



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-113146-UNC-ME#FCM

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que se solicita la renovación del Sr. Prof. Dr. Gustavo A. Juri en el cargo de Profesor Titular (DE) por desempeñarse como Profesor Encargado de la cátedra de Infomática Médica;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al Sr. Prof. Dr. Gustavo A. JURI, Legajo 40437, en el cargo de Profesor Titular (DE) en reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Prof. Dr. Hugo Juri, por desempeñarse como Profesor Encargado de la cátedra de Informática Médica, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto (S) por concurso, conforme en el art. 49 Ap. II inc a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

